

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8611

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, VIERNES 17 DE JUNIO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

COMLOT MONARQUICO Y CARTA DE DON ALFONSO

Parece, según leemos en «Heraldo de Madrid», que ciertos elementos monárquicos preparaban un complot contra el régimen. Los datos que expone el colega madrileño parecen sacados de fuentes fidedignas y no dan lugar a dudas.

Como decíamos ayer, los monárquicos, en su falta de visión de la realidad, hacen que la revolución se acentúe y tome caracteres más firmes. Es la consecuencia de su actitud equivocada.

El complot se ha disuelto como un azucarillo en un vaso de agua, pues entre los monárquicos no hay unanimidad de criterio. Los que tienen alguna sagacidad y meditan mejor el panorama político no ven la posibilidad de contrarrestar la fuerza poderosa de las izquierdas y creen que los esfuerzos que realicen en contra del régimen han de ser estériles.

Los empeñados en derribar el régimen no ven la realidad, como no la ven los que están poseídos de un ciego fanatismo. Estos últimos, contra viento y marea, no cejan en su labor obstructiva y de sembrar obstáculos como quiera que sea.

Con vistas a este complot, y al objeto de acrecentar el entusiasmo entre sus correligionarios, escribieron a don Alfonso de Borbón pidiéndole una soflama. La contestación no ha sido alentadora para los que tramaban el complot, sino muy al contrario. He aquí lo que les ha dicho el señor de Borbón, contestación que revela un mejor sentido de la realidad política española:

«Creo que gano más callando que hablando. Y por eso me propongo no cambiar de conducta.

» Abandoné el trono a consecuencia de

la expresión indudable de la voluntad nacional expresada en los comicios. Y solo volveré a él cuando la misma voluntad lo pida y en la misma forma.

» Después de lo ocurrido (?) en España sería la última de las desgracias que yo apareciera como un ambicioso vulgar, incapaz de interpretar las lecciones y enseñanzas de la realidad ».

Según dice el propio «Heraldo de Madrid», la contestación de don Alfonso ha causado un efecto deplorable. Se acabaron de dividir las opiniones, y hasta hubo algunos que hablaron sin respeto del señor de Borbón.

Es lo que hacen los monárquicos con aquellos que no quieren hacerles el juego o no están conformes con sus designios. Estos son los mismos que ofrecieron sus palacios para residencia del Presidente de la República, y no les importa don Alfonso sino para servirse de él para sus fines. Son los intereses particulares lo que les incumbe, y por esto abandonaron al señor de Borbón cuando no pudieron escudarse en su persona para realizar los manejos y utilizar su poder caquiel. Por esto han sentido irritarse los ánimos y, con esta indiscreción que suscita la excitación y el despecho, han expuesto frases contra el ex-Monarca.

Estos son los fieles y defensores de don Alfonso; pero parece que éste los ha conocido y los conoce, y, sobre todo, en la perspectiva de su destierro ve con serenidad el panorama político español, y no quiere ser juguete de unos cuantos despechados que no les interesa un comino el ex-rey, sino que no pueden sufrir el haber perdido sus privilegios y su poder.

UN LIBRO QUE PARTE EL CORAZON

NI PERSEGUIR NI OLVIDAR

Al caer la tarde del día consagrado a la manifestación politicojesuítica de las colgaduras con el Corazón de Jesús por adorno, recibí, abrí y hojeé un libro, que por el título y la imagen de un encapuchado y barbudo fraile capuchino que, resalta sobre el negro de la portada, parece a primera vista el libro de horas de aquellas veinticuatro conmemorativas de la fiesta consagrada por la Iglesia católica al Corazón de Jesús.

Leído el libro, «Fracaso», de don Primitivo Requena, no me pareció ajeno por completo a la solemnidad semireligiosa y al alarde de poesía en favor de la Compañía de Jesús y en contra de la República laica.

El título de la obra «Fracaso», se refiere al del Tribunal tutelar de menores de Madrid, y para demostrar su acusación estudia la vida en el reformatorio Príncipe de Asturias; situado como es sabido, en Vista Alegre, palacio que fué posesión de Cristina, la reina gobernadora, y de Salamanca.

En el reformatorio Príncipe de Asturias funcionan dos diferentes instituciones: la casa de detención y observación y el reformatorio, propiamente dicho.

En la dirección y régimen de todo el reformatorio (también de la casa de detención y observación) están encargados los frailes terciarios capuchinos, psiquiatras y pedagogos, en concepto del Estado, que pone tan delicada misión en sus manos.

¿Cómo la desempeñan? Muy mal, pésimamente, según el autor del libro, que prueba su aserto con múltiples testimonios y abrumadores datos.

En la casa de detención y observación se «arresta», contra lo que dispone el Código y la ley de Corrección de menores, hasta a niños de nueve y diez años, y siempre a menores de dieciséis. Sobre estos arrestos se dice en «Fracaso»: «Durante todo el día permanecen en la celda, completamente a oscuras, sin cama;

por la noche se les facilitan dos mantas para que se tiendan sobre una y se abriguen con la otra. En las celdas no hay mesa ni silla, los niños tienen que estar en pie o sentados en el suelo. Cada uno de los «arrestados» dispone de un vaso de noche para hacer las necesidades fisiológicas y cuyo recipiente es vaciado al anochecer y al amanecer.

Estos arrestos se imponen a los menores, sin tener en cuenta la edad, habiéndolos sufrido hasta chicuelos de nueve y diez años.

Otro detalle: «Ni en hipótesis se puede admitir la estancia en la institución de un menor que se niegue a vivir en la fe católica. Si se presentase este caso, se apelaría a todo género de recursos para hacerle cambiar de manera de pensar; pero si fracasasen, desde luego que el niño no continuaría en el reformatorio. Pronto, muy pronto, sería entregado a su familia. Si en libertad continúa delinquiendo, no importa. Lo esencial es ser católico. Que sea ladrón, eso no tiene interés para la sociedad.

¿Qué rudo contraste con lo que sucede en otros famosos reformatorios, en los cuales hay para atender a necesidades religiosas de los pupilos sacerdotes católicos, pastores protestantes y rabinos judíos!

Los actos de culto a que tienen que asistir los internos son muy numerosos: misa diaria, oída toda ella de rodillas; rezos al terminar la jornada de trabajo, por la mañana y por la tarde; rosario, novenas, cánticos, etc., etc.

Dejo a un lado cuanto se refiere a castigos, trabajo e instrucción de los menores, y no hago ya más que recoger esta observación: «En la cárcel de Madrid se encuentran recluidos a diario, muchos de los menores que en el reformatorio fueron sometidos a tratamiento, y se puede asegurar sin temor alguno a ser desmentido, que las celdas de la citada prisión han albergado a la casi to-

talidad de los sujetos que estuvieron internados en el reformatorio de menores de Madrid ».

Basta con lo narrado y con lo copiado para mi objeto, que se reduce a manifestar lo íntimamente que se relaciona el libro con la algarada politico-religiosa del día del Corazón.

Se tacha al Estado laico republicano de perseguir a los católicos. La falsedad de la acusación salta a la vista el día 3, pues de haber semejante persecución no se hubiese podido realizar la ostentación de colgaduras con el emblema religioso, materialista de la sagrada viscera.

Y si aquella manifestación tuvo, además del de protesta contra la persecución, otro significado: el de pedir un alto en la marcha precipitadamente acelerada de la República, un freno a su velocidad revolucionaria, ponemos ante los ojos de los manifestantes y de los que asienten al criterio de que se va demasiado aprisa, los fragmentos del libro «Fracaso», probatorios de que existe como si tal cosa; es decir, como si no tuviéramos República, el reformatorio Príncipe de Asturias, que rigen y gobiernan los terciarios capuchinos.

De esta comunidad son los frailes de Santa Rita; el famoso reformatorio contra el cual nos desgañitamos gritando todos los republicanos, durante el llamado viejo régimen, el inmediatamente anterior a la dictadura.

Contra Santa Rita escribieron los que llamaba «El Siglo Futuro» los curas de «El País»; contra Santa Rita hicieron campaña ese y todos los periódicos anticlericales, y contra Santa Rita disparó un certero libro Abraham Polanco, y como si no hubiese República en España, continúa viviendo el reformatorio de Santa Rita.

¿Lo que reírán los benditos frailes capuchinos que lo rigen al oír hablar de persecuciones religiosas!

A los catorce meses de República sigue el mediocre monumento de Marinas posado en la cima del cerrillo de los Angeles, y lo que es más inexplicable, continúa ostentando la leyenda «Reino en España», aseveración falsa, que al día siguiente de consagrar Alfonso XIII y don Antonio Maura la nación española al Corazón de Jesús, fué replicada con la chulesca chuscada: «¿Que te crees tú eso!»

Se lo van a creer hasta los nietos del tío Maroma, al percatarse de que reina con la República.

Persecución religiosa, ni por pienso. Máxima tolerancia, exquisita cortesía, omnimoda libertad, y bajo estas reglas, y sin perder ni un momento la serenidad, perseverante energía en la aplicación del laicismo de modo que no queden imágenes religiosas fuera de los templos, ni subsistan la Universidad de El Escorial y el reformatorio de Santa Rita, como si no hubiera sido abril el año 31.

ROBERTO CASTROVIDO.

LAS DAMAS DE ESTROPAJOSA EN ACCION

¡Green que las mujeres del pueblo son "indias salvajes"!

(De «El Diluvio».)

En cierto lugar de una capital, allende el Ebro—las paredes oyen—hallábase reunidas varias damas de Estropajosa. Esas damas, a las cuales ningún derecho les reconoció la monarquía, aprovechan ahora los que les ha concedido la República para conspirar a todas horas contra ella.

«Así paga el diablo a quien bien le sirve! Y perdonenos el diablo si le comparamos con esas cavernícolas.

«Una de las aludidas «damas» negras» decía a sus compañeras:

«¡Nosotras, y sólo nosotras, lograremos acabar con la República! ¡Por cada 61 hombres con derecho a voto, hay 100 mujeres electoras! ¡El triunfo es seguro!

¡Ya se convencerá la diputada Clara Campoamor de que nosotras estamos con Gil Robles, y—¡ay!—con don Alfonso, «nuestro amado rey»... ¡Con ella, jamás!

«Es que por ahí dicen que son muchas las mujeres del pueblo que votarán a los candidatos republicanos, socialistas y comunistas—atreviéndose a decir una de las beatuchas allí reunidas.

«No seas boba, Beatriz, que contra nosotras nada pueden ellas.

«Sí, lo sé; pero...

«¡Boba, más que boba! No hay más que imitar a la «reina Victoria», que por Navidad mandó mantas para los pobres de Madrid. Y los republicanos y socialistas consintieron, como tú sabes, el reparto, pues por lo visto estimaron que «ese obsequio» no constituía un acto de propaganda monárquica.

«¿Qué le vamos a hacer! ¿Se repetirá tal «miseria» en 1932?

(Nosotros creemos que con los millones de pesetas que en joyas y objetos de arte se llevó de España la «señá» Victoria podía haber regalado a los pobres de Madrid «algo más» que unas mantas que oían a aceite sin refinar por ser de una mezcla de borra y lana usada.)

Sigamos el diálogo.

«¿Qué piensa usted hacer?

«¡Muy sencillo! Cuando llegue el momento, todas las mujeres católicas partidarias de la monarquía recogeremos fondos. Ni que decir tiene que a la suscripción contribuirán los candidatos de las derechas. Y con el dinero que se consiga reunir, que será mucho, compraremos camisas, camisetas, medias, mpañillas, zapatos, etc., etc. ¡Y ya sabe usted como Colón logró conquistar a los «indios» de América con «regalitos»!

«¿Usted cree que así conquistaremos electoras?

«¡No lo dude! Las mujeres del pueblo se convencerán de que «nosotras, y sólo nosotras», nos desvivimos por los pobres... siempre que se trata de luchar por la causa de los Borbones.

Todo eso, y «algo más», lo oyeron, casualmente, unas decididas y consecuentes señoritas republicanas.

De manera que ya lo saben las mujeres del pueblo: las damas cavernícolas confían en que las obreras y campesinas votarán en las próximas elecciones a favor de los candidatos que defiendan la causa de aquel ex-rey mujeriego y absolutista, protector decidido de Fernández Silvestre, y que fué el causante de que en Annual murieran trágicamente 11.000 hijos de madres españolas.

Esas divertidas, aunque a veces peligrosas damas, creen que a las honradas y luchadoras mujeres del pueblo se las conquista con «regalitos».

«Como Cristóbal Colón conquistaba a las «indias» de América!

«¿Cabe mayor desprecio a la dignidad de las mujeres humildes?

«Esperamos que la Prensa liberal de toda España divulgará la noticia para que así, cuando llegue el momento, las damas de Estropajosa se queden, en los pueblos y hasta en las ciudades, sin medias, sin camisa y, si es preciso, sin «coulottes». ¡Es lo menos que se puede hacer con ellas!

«¿Cuándo se van a convencer de que con «esas cosas» lo único que ellas consiguen es hacer cada vez más incompatible la religión católica con el ideal de República... española?

«Porque en las demás Repúblicas no se registran tales necedades...

«Los apuros que van a pasar esas borbonicas damas de Estropajosa para que San Pedro... Pescador les abra las puertas del cielo!

Aunque ellas son tan... «bobas» que están plenamente convencidas de que regalándole al apóstol que fué delatado por un gallo tunantón unos calzoncillos, unos tirantes o un pijama conseguirán entrar, sin dificultad alguna en el reino de los cielos...

«¡Si serán cándidas!

DE INSTRUCCION

La selección de los libros de estudio y lectura en las escuelas públicas

La «Gaceta» publica una orden aprobando en todas sus partes la siguiente moción, referente a selección de libros de estudio y lectura, remitida por el Consejo de Instrucción pública:

1.ª Con el fin de que las obras de estudio y lectura que se utilizan en las escuelas públicas reúnan las condiciones pedagógicas, científicas y literarias necesarias, se realizará una selección entre las ya existentes y entre las que pretendán ser introducidas en lo sucesivo en las escuelas. Para esta finalidad se empezará la selección por los libros de lectura.

2.ª La selección corresponde hacerla al Consejo de Instrucción pública, al cual enviarán los autores y editores, con solicitud de que sean estudiados, media docena de ejemplares de cada obra para su aprobación, tanto de las ya existentes, estén o no aprobadas, como de las que se publiquen con tal fin en lo sucesivo. En este sentido se considerarán caducadas a partir de esta fecha, todas las autorizaciones o aprobaciones concedidas hasta ahora de libros de texto para las escuelas públicas.

3.ª Para realizar la selección, el Consejo de Instrucción pública podrá solicitar dictamen previo de las entidades científicas, literarias y artísticas o personas competentes que estime oportuno. También podrá aprobarlas directamente sin este dictamen. Asimismo el Consejo podrá nombrar ponencias o comisiones especiales de su seno, cuyos dictámenes serán aprobados por el Consejo.

4.ª Con las obras así seleccionadas se confeccionará una lista, que se publicará anualmente en el «Boletín Oficial» del ministerio. En ningún presupuesto escolar podrán figurar más obras que las que aparezcan en esas listas.

5.ª De las obras presentadas a la aprobación serán depositados dos ejemplares en la Inspección Central de Primera Enseñanza. Asimismo de cada obra seleccionada se enviarán a los Consejos provinciales dos ejemplares, con objeto de que pueda consultarlos y seleccionar las obras el Magisterio de la provincia.

6.ª Para la selección de las obras se tendrán en cuenta, a más de sus condiciones pedagógicas, científicas y literarias, las económicas. No podrán ser seleccionadas obras cuyas ideas estén en pugna con el espíritu de las leyes vigentes.

7.ª Con objeto de desterrar toda obra de monopolio o de texto único, para cada materia se señalarán, como mínimo, una docena de obras, de entre las cuales podrán adoptarse los maestros en sus escuelas las que estimen más convenientes.

8.ª Los inspectores cuidarán en sus visitas a las escuelas de que los maestros no adopten más que las obras seleccionadas por el Consejo de Instrucción pública y aprobadas por el ministerio.

9.ª La aprobación de las obras se hará por un plazo de diez años, prorrogable a otros diez en caso de que merezcan la aprobación.

10.ª Los libros existentes actualmente en las escuelas públicas serán sustituidos por los nuevamente aprobados en un plazo máximo de tres años.

11.ª Cuando un maestro o inspector crea que deba figurar en sus escuelas un libro que no aparezca en las listas aprobadas por el Consejo, podrá imponer a éste su estudio y aprobación.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Charlas al Sol

DOCE!

(De «Luz».)

Doce. Son doce. Pasarán a la Historia. Como los doce hombres de corazón de los tiempos isabelinos. Como los doce Césares. Como los doce Pares de Francia (que no eran veinticuatro señor Estévez). Como las Doce Tablas. También se los podría comparar con las doce campanadas porque señalan el paso del patriotismo por el cenit.

Doce, ni más ni menos. «El Siglo Futuro» y el «ABC» ponen sus nombres en un cuadro de honor. Cuando la nación iba a desmembrarse, cuando iba a votarse el artículo 1.º del Estatuto, es decir, cuando se proclamaba la independencia de Cataluña (que es, mañana, la de Vasconia, pasado mañana la de Galicia y el miércoles la de Extremadura), los doce dijeron que no con un solo grito. Un grito que ahogó el horrendo crujido con que España se partía en pedruzcos, pero que quedará flotando en las columnas del «ABC» y «El Siglo Futuro».

Dice. Los doce Apóstoles de la patria única. Los doce Apóstoles sentados en derredor de la España que iba a ser crucificada. Y no la negó ninguno. Y no la traicionó ninguno. Se repitió, pero muy mejorada, la Historia.

Doce hombres que desde ahora entrarán en el salón de sesiones con la cabeza erguida entre tantas cabezas humilladas por el remordimiento. Ya no son la minoría agraria. Son los doce Caballeros de la Camisa de Isabel la Católica.

HELIOFILO

El pueblo que vive de multas

Las multas que se imponen a los automovilistas no es solamente una creación de los municipios en Europa, sino también en los Estados Unidos, a pesar de la simpatía que en este país gozan tales vehículos, están ampliamente introducidas.

El record a tal respeto seguramente lo ha alcanzado el pueblecillo North Randall, cerca de Cleveland. De los 110 vecinos que el pueblo tiene, sólo seis de ellos pagan impuestos, y, sin embargo, puede permitirse el lujo de pagar muy bonitos sueldos a sus funcionarios comunales. El alcalde tiene un sueldo anual de seis mil dólares, muy decente para una localidad del tamaño de la de North Randall, y entre todos los demás funcionarios públicos se reparte la suma, también muy apreciable, de doce mil dólares anuales.

El único ingreso decente del municipio de North Randall son las multas que se imponen a los automovilistas que cruzan el pueblo, por una infinidad de conceptos—exceso de velocidad, falta de luces o llevar los faros encendidos, etc.—y cuyos delitos se cuidan muy bien de controlar los funcionarios municipales, apostados a orillas del camino provistos de relojes-contadores de velocidad y de otros utensilios apropiados al efecto.

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo último, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de mayo próximo pasado un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 19.

Mahón a 1 de junio de 1932.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández.

Opál estampado

Colores sólidos

Desde 1'10 ptas. metro

en la

Sucursal Terrés

Quince años de correo aéreo en los Estados Unidos

El ruido de los motores de los aeroplanos postales, que habrán recorrido el día 15 de mayo sus cotidianos 65 mil kilómetros, es la más digna celebración del décimoquinto aniversario de los servicios postales aéreos en los Estados Unidos. Estos podrán estar orgullosos del hecho de que, a pesar de la depresión económica, siempre creciente su del cual y hoy muy pocas empresas pueden enorgullecerse.

Hace quince años se inauguró en los Estados Unidos la primera línea aerpostal; en el año 1917. Representaba el trayecto diario entre Washington y Nueva York, y los 350 kilómetros de distancia eran entonces realizados por aeroplanos militares. Hoy los Estados Unidos subvencionan en el país una red de líneas aéreas de más de 37.000 kilómetros, y los correos aéreos americanos enlazan sus líneas con 19.000 kilómetros de líneas extranjeras, que pertenecen igualmente al aéreo servicio de los Estados Unidos.

«En el pasado año fiscal transportamos 275 000 kilogramos de correspondencia por la vía aérea—decía el director general de la Posta Irving Glover—, frente a 226.000 en el año 1930 y solamente 34.000 en el 1926.» Los correos aéreos por la costa oriental de la América del Sur son tan populares que el trayecto tiene que ser volado tres veces por semana de parte de los Estados Unidos. Para ello el Parlamento federal tuvo que aprobar primeramente una subvención de 750.000 dólares.

Como es sabido, la línea Trans-América ha obtenido recientemente una concesión por 75 años del Gobierno de Islandia para restablecer allí una estación intermedia para el tráfico aéreo trasatlántico. Para la explotación de dicha concesión la Compañía concesionaria se ha asociado a la gran Compañía sudamericana Pan-American Airways, con lo cual será posible, en un futuro muy próximo, establecer un servicio de correos aéreo América Europa vía Islandia.

Los horarios de las líneas aeropostales americanas, pudieron mantenerse el pasado año con una regularidad del 95 por ciento. Una novedad que ahora se ha introducido es la de un servicio exprés de la correspondencia entre el aeropuerto y el domicilio del destinatario, con lo que se crea, especialmente entre Washington y Nueva York, una comunicación rapidísima.

Comunicaciones por la vía aérea entre el Atlántico y el Pacífico, no hay por ahora más que tres; pero, muy en breve será completado ese servicio con una cuarta línea.

Crónica local y general

Una supresión

Se corren rumores, y hasta alguien lo afirma como cosa cierta, de que ha sido suprimido el capellán del Lazareto de Mahón.

Damos la noticia sin otro fundamento que el de la voz de la calle, pues no la hemos recogido de origen oficial.

Del puerto

Ayer a las dos de la tarde llegó el motor-velero «Pons Martí» con carga general.

Calcetines Molfort's La Casa de las Medias

Información militar

PROHIBICION.—Varias personas sin autorización previa se dedican a cosechar manzanilla en la Mola; se hace presente la prohibición absoluta de hacerlo, debiendo el servicio de vigilancia, plantones y guardias, dentro cada cual de su esfera de acción impedir que nadie la recoja si no llevan un permiso expreso para ello de esta Comandancia Militar.

Los Cuerpos, Centros y dependencias militares que deseen recolectar dicha planta solicitarán previamente la autorización indispensable de esta Comandancia.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

Medias Seda Amor 3'50 La Casa de las Medias

De viaje y carga

A bordo del «Rey Jaime II», que salió ayer a hora de itinerario para Barcelona, salieron 44 pasajeros, entre ellos el comerciante don Pedro Goñalons, el industrial don Vicente Mari, don Pascual Ticoulat, don Marcial Gamba, señora e hijito, doña Mercedes Santamaría, encargada del Dispensario del Instituto de la Mujer que Trabaja.

—Con 65 toneladas de carga general y pasajeros ha llegado esta mañana a las seis el vapor «Bellver», procedente de Palma. Capitán señor Molina.

Entre los pasajeros ha llegado don Tomás Molina y señora y varios viajeros de comercio.

Conduce carga de Palm y trasbordos de los siguientes puertos: Bilbao, Ayamonte, Cádiz, Sevilla, Valencia, Alicante y Tarragona.

Comprendida en dicha carga harina de pescado, aceite de oliva, espartería, alcohol, licres, arroz, frutas, hortalizas, azúcar, paja, muebles, tabaco, efectos timbrados y otras mercancías.

Este vapor ha llegado limpio de fondos.

Dicho vapor saldrá esta noche a hora de itinerario para la capital de la provincia.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de Alcudia (Mallorca) por montar una bicicleta sin llevar el timbre que previene el artículo 66 del Reglamento de circulación Urbana e Interurbana.

Para Abanicos La Casa de las Medias

Nota comercial

En el vapor correo «Rey Jaime II», que salió ayer para Barcelona, se embarcaron 13 toneladas de carga. Entre ella había 41 jaulas con aves, 13 reses vacunas, 2 caballos, 1 mulo, 64 con langostas, queso, huevos, alpargatas y otras mercancías.

Aparatos eléctricos

Ventiladores

Al objeto de dar a conocer y facilitar el uso de aparatos eléctricos para usos domésticos, acostumbramos tener existencias de los mejores modelos, de marcas conocidas. En particular, poseemos ahora ventiladores, neveras, planchas eléctricas, etc.

Pero, como en la presente temporada, por razón de obras e importantes ampliaciones que estamos ejecutando, no podremos dedicar nuestra atención a las referidas aplicaciones de la electricidad, ofrecemos a nuestros abonados dichos aparatos a precios extraordinariamente reducidos.

LA ELECTRICA MAHONESA, S. A.

NO VAL A BADAR

¡PORQUE HA DE GASTAR USTED CIENTO VEINTE O CIENTO TREINTA DUROS EN UNA MAQUINA DE COSER, SI CON CUARENTA O CINCUENTA DUROS MENOS PUEDE ADQUIRIR UNA MAQUINA ALFA DE COSER Y BORDAR, DE CALIDAD INSUPERABLE Y DE MUY ELEGANTE PRESENTACION?

Peluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten. Anunciyay 3.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 18 DE JUNIO. A las 9'30. GRAN MODA. But. 50. Gral. 40

Grandioso, emocionante y divertido programa. Gran derroche de películas

Colmillos de lobo

Sensacional película del oeste americano por el perro RELAMPAGO.

Guantes de piel

Emocionante film de lujo y ambiente policiaco por el gran CONRAD NAGEL

La tragedia de una cabra

MEDIA hora de risa enorme por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Domingo, a las 4: Colmillos de lobo y Tragedia de una cabra. Entrada única 30.

Domingo, 6'45 y 9'30: Guantes de piel y Tragedia de una cabra. But. 40. G. 30.

Domingo después de la última sesión: Grandioso Dancing de verano

Alcaldía de Mahón

HIGIENE Y SANIDAD

Con arreglo a lo que dispone el vigente Reglamento Sanitario de este Municipio, y con el fin de impedir el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas, se recuerda al vecindario lo siguiente:

Queda prohibida la existencia de depósitos permanentes de basuras en las casas y jardines situados en el casco de la ciudad. Los estiércoles y basuras que existan en los huertos interiores deberán permanecer depositados, durante el menor tiempo posible, y a distancia de las casas colindantes.

Los establos existentes en los huertos interiores o en sótanos deberán mantenerse siempre en condiciones de limpieza, evitando en estos toda acumulación de excrementos, orinas y detritus vegetales.

Queda prohibido dejar las basuras y aguas residuales en los portales o en las aceras para que sean recogidas.

Queda terminantemente prohibido el arrojar basuras y aguas residuales a la vía pública.

Queda prohibido criar y cebar cerdos dentro del casco de la ciudad.

Se prohíbe también los depósitos de estiércoles e inmundicias en la ciudad y en los caminos públicos, así como, junto a los manantiales, fuentes y abrevaderos.

Tan sólo se permite la acumulación de los estiércoles necesarios para el cultivo de tierras en lugares distantes cuando menos veinte y cinco metros de los manantiales, fuentes, abrevaderos y márgenes de los caminos.

Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad o en sus inmediaciones, miradores, escarpados, rampas y lugares análogos, se abstendrán de arrojar aguas sucias y basuras en dichos lugares.

Los lavaderos y albercas de las norias y demás lugares del interior de la ciudad y de sus inmediaciones deberán mantenerse constantemente limpios.

Esta Alcaldía sentiría tener que aplicar las sanciones a que hubicra lugar por las infracciones de las precedentes disposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Mahón a 16 de junio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Don Alejo Julve Asencio, de Barcelona, ha exteriorizado su amor al prójimo regalando bastones blancos que han sido repartidos entre todos los ciegos de esta isla, para que se distingan con facilidad de los demás viandantes, con el fin de evitar sean atropellados por los que monten o guien caballerías y por la circulación rodada.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en particular de los conductores de automóviles, motocicletas, bicicletas y de toda clase de carruajes y caballerías.

Mahón a 16 de junio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 18 DE JUNIO DE 1932. Noche a las 9'45

P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

DOMINGO 19 JUNIO 1932. TRES SESIONES

4 tarde y 9'45 noche.—P. P. 2'50. Seg. 1'50. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55

6'45 tarde.—P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

La fina comedia, preciosa película de la Fox, sonora

MARIANITA

por la pareja ideal CHARLES FARRELL y JANET GAYNOR.

En breve: MAR DE FONDO.

SEÑORES PROPIETARIOS:
SEÑORES CONTRATISTAS:

Si interesa a Vds. materiales de construcción, visiten el nuevo establecimiento

Casa CASADO PORTAL DE MAR NUM. 1

Extenso surtido en azulejos de las mejores procedencias, arriaderos con modernísimos dibujos, zócalos de gran novedad, respiraderos barnizados y de colores fantasía, baldosas encarnadas país clase fina y corriente.

CEMENTOS: Porlands, marcas SANSON y ASLAND los más resistentes en su clase, cementos país y de Mallorca, yesos finos y corrientes, canales, tubos, tejas, embudos, etc., etc., todo a precios ventajosos.

REPRESENTACION de las cocinas MINGRAT (Carbón y leña), hierros para construcciones de la casa TORRAS S. A., material sanitario de la casa Sauret, pinturas para obras de la casa Lorille.

Ayuntamiento de San Luis

Se recuerda por esta Alcaldía, a los conductores de vehículos mecánicos, la obligación que tienen de moderar la marcha a cinco kilómetros por hora cuando pasan por el interior de este pueblo, como está así prevenido en las tabillas fijadas en la entrada y salida de esta población.
San Luis a 17 de junio de 1932.—El Alcalde, Francisco Cardona.

Local para industria

SE NECESITA
Ofertas: PRIETO Y CAULES 37.

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 19

A las 4'30 de la tarde

Emocionante partido entre
Ciudadanos contra mahoneses

9 de Julio F. C.

CONTRA

Unión Sportiva

(PRIMEROS EQUIPOS)

PRECIOS: Entrada gral. 1'00. Socios 0'50. Tropa 0'25. Niños 0'15. Señoras gratis

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 16 a las 18 y a las 23-30.

España al día

Congreso de los Diputados

Notas de actualidad

Sesión del día 16

Política y economía

La situación social en Sevilla

El puerto de Melilla.—Una comisión venida de Melilla visitó al ministro de Obras señor Prieto y se mostró alarmada por agotarse los fondos destinados a los trabajos del puerto de aquella ciudad; declararon que se hicieron por gestión directa y fracasaron; el ministro les ofreció buscar una fórmula para continuar las obras del puerto de Melilla.

La sesión empieza a las 4 de la tarde presidida por el señor Besteiro, con la Cámara desanimada y ocupado el banco azul por los señores Casares, Albornoz y Largo Caballero.

Previos los trámites preliminares de rigor continúa el debate derivado de la interpelación sobre la situación social en la provincia de Sevilla.

El trabajo de Avila.—También visitó al ministro de Obras una comisión de Avila para pedirle recursos a fin de evitar el paro de ochocientos trabajadores; el señor Prieto les contestó que el presupuesto que para estos fines votaron las Cortes se invirtió en Extremadura y Andalucía.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Pronuncia un extenso discurso para probar que la tolerancia tenida con los elementos derechistas dió por resultado que los extremistas revolucionarios perturbaran la gente del campo y pretendieran así demostrar que las mejoras conseguidas lo fueron por medio de la violencia; precisa declarar fuera de la ley a los sindicatos perturbadores.

Congreso de Sociedades.—Mañana el ministro de Obras señor Prieto acompañará al Presidente de la República al acto inaugural de un congreso de Sociedades económicas y de amigos del país.

Se pasa al orden del día y toma en consideración una proposición de ley para crear un cuerpo de directores de bandas de música.

Subvención a Mahón.—Una orden del ministro de Instrucción dispone que se libren dos mil pesetas en concepto de subvención a la Escuela Elemental del Trabajo de Mahón.

El Estatuto de Cataluña

Concurso hípico

Agasajos y condecoraciones.—El ministro de Estado señor Zulueta ha manifestado que nuestro Embajador en Lisboa comunica que los jefes y oficiales del equipo militar español que han participado en el concurso hípico internacional son objeto de atenciones por parte de los elementos oficiales portugueses; el ministro de la Guerra lusitano entregó condecoraciones a dichos oficiales.

Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Un banquete.—El Jefe del Gobierno señor Azaña marchó al Pardo donde se encontraba el Presidente de la República; después de presenciar las maniobras del escuadrón de escolta, les obsequiaron con una comida los jefes y oficiales portugueses y españoles que han participado en el concurso hípico internacional celebrado en La Castellana.

XIRAU: Apoya un voto particular sobre agregaciones de territorios limítrofes de Cataluña y censura que los ánimos se apasionen; el señor Lara se opone al voto particular que es rechazado en votación nominal de 155 contra 42.

Médicos titulares
El ministro de la Gobernación señor Casares someterá mañana al examen del Consejo de ministros un proyecto de ley que regule la provisión de vacantes y sustitución de médicos titulares. Se evitará la demora en el pago.

VALLE: Apoya otra proposición análoga en el sentido de que puedan agregarse los municipios limítrofes, pero luego la retira.

CARRASCO: Trata de apoyar otra proposición de enmienda, pero algunos de los que la suscribían, le retiran la firma y no puede hacerlo

ESTEVIZ: Defiende una enmienda en la que pide la oficialidad de la lengua catalana en Cataluña.

ABAD CONDE: Se opone a la anterior enmienda por estimar que con ella se pretende imponer el catalán en Baleares y en Valencia; en votación nominal de 169 contra 52 es aquella rechazada.

ROYO VILLANOVA: Apoya un voto particular en el que pide se obligue a todos los catalanes a que aprendan el castellano y que los periódicos catalanes se redacten también en castellano (risas).

SANANDRIS: En nombre de la co-

misión dictaminadora rechaza la «chistosa» proposición anterior que es desechada por la Cámara en votación nominal de 210 contra 43.

Quedan pendientes de votación para mañana las enmiendas propuestas por los señores Casanovas y Rey Mora sobre los idiomas que en Cataluña han de usarse ante los tribunales.

MARTIN: Apoya una enmienda sobre la expansión del castellano en Cataluña, enmienda que rechazada por la comisión es desechada en votación ordinaria por 137 contra 18.

BALBONTIN: Defiende otra enmienda en la que pide que el Estado defienda el idioma castellano en la enseñanza.

ABAD CONDE: El idioma está defendido en la Constitución; la enseñanza se tratará en otro momento.

BALBOETIN: Retira la enmienda y dice que la reproducirá al discutirse la enseñanza.

Y se levanta la sesión a las 8-50 de la noche.

neral Barrera, su hijo, Cola, impresor Torralba y el ex-barón de Mora.

Notas varias.—El Jefe de policía de Madrid ha dicho que el asunto del complot monárquico tiene concomitancias con el sindicato libre, pero que no alcanza la gravedad que se le atribuye.

Han conferenciado el director de la cárcel, el de prisiones y el juez especial señor Infante juntamente con el Director de Seguridad y el Jefe de policía.

Se ha ordenado la traída a Madrid en calidad de detenido del general Orgaz que por su carácter impetuoso y severidad cruel era el que utilizaba la dictadura para perseguir a los militares contrarios a Primo de Rivera.

Ramificaciones.—Parece que el complot monárquico tiene ramificaciones en las provincias del Norte y que con el mismo está relacionado el viaje del Gobernador General de las Vazcongadas señor Calviño a Eibar; se trata seguramente de investigar sobre el abastecimiento de armas a los conspiradores; se ha acordado que sea detenido un oficial del Ejército apellidado Sabater; el señor Calviño tiene una lista que publicará si comprueba la culpabilidad de los anotados en ella, pero no obstante reconoce que el asunto carece de trascendencia.

El caso March

Declaraciones.—Reunida la Subcomisión Parlamentaria de Responsabilidades que entiende en el asunto March, declaró ante ella el Coronel de la Guardia Civil señor Gascón y el Comisario de Policía, jefe de investigación criminal señor Aparicio.

Procesamiento.—Es probable que esta noche la susodicha Comisión comunique con el señor March la noticia de su procesamiento.

En la cárcel.—Don Juan March ocupa en la cárcel una celda de pago y se le suministra a sus expensas una buena alimentación.

Crimen pasional

Madrid.—En la calle de López Rueda, Severiano Gil Lorenzo mató a tiros a la joven Flora Antón, rabioso porque ésta se negaba a vivir maritalmente con él.

Luego Severiano intentó suicidarse, quedó en estado gravísimo y agoniza.

Unión Sportiva

AVISO.

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo día 18, para la elección de cargos vacantes en esta Directiva, y tratar de otros asuntos, a las 21'30 de primera convocatoria, y a las 22 horas, de segunda, en el local social.—La Junta.

MARISOL

Nuevo hotel que ha abierto sus puertas en Alcúdia, a cargo de don Miguel Pons, hijo de Isidoro.
Servicio esmerado y económico.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la milanese
Callos a la andaluza
Langosta salsa mayonesa
Ternera a la jardinera
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Escudella catalana
Pastelillos a la financiera
Pescado con guisantes
Ternera empanada
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » » » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		40

Crónica Nacional

NOTICIARIO

El complot monárquico

Nuevos pistoleros.—En el domicilio del general Barrera, ex-servidor de la dictadura se han encontrado dos pistolas y en la casa de su hijo cuatro; se ha comprobado que el ex-coronel Vázquez Aldana vendía pistolas, las que dijo tenía para uso del tiro nacional.

Detenciones.—Ha sido detenida y luego libertada una sirvienta del ex-comandante Marino el jefe de policía confirmó que en Tenerife ha sido detenido el general Orgaz.

Incomunicados.—Siguen presos e incomunicados en la cárcel Modelo el ge-

72

GIOVANNI VERGA

—Sus encargados dan el precio de los ganados en las ferias. El dinero le llueve por todas partes como el granizo. ¡Y es hijo único! ¡En las casas ricas los hijos vienen siempre con parsimonia! Su madre, la Baronesa, para no ahogarle en dinero, cada año le compraba una parcela o un olivo.

—Es una mujer de pelo en pecho—decían.
—Si vive mucho, dejará a su hijo tantas tierras que sus posesiones no terminarán nunca. No se puede casar porque es difícil encontrar una mujer tan rica como él.

La vereda, desde que entraron en las tierras del Barón, se convertía en una hermosa carretera, flanqueada por una doble fila de árboles jóvenes, aun defendidos de las bestias por un seto muerto.

—Cuando hayan crecido darán sombra y al mismo tiempo fruto; de este modo no se comerán la tierra a traición—añadían—. ¡La Baronesa es una mujer con pantalones! Al hacer la carretera no ha querido perder del todo la tierra, y la ha construido porque tiene coches y caballos. Son tan ricos que podrían asombrar a la capital.

Por la carretera pasaban continuamente carros y bestias de carga, y sus conductores saludaban respetuosamente a los vecinos como a gentes distinguidas. Entre la maleza, en medio del campo, picoteaban bandadas enteras de pavos y pollos. En el fondo se veía el caserón apretado, grande como un pueblo, sobre el cual volaba una nube de pichones. Alrededor de la era, que se extendía ante el

EL MARIDO DE ELENA

69

cabeza o en el corazón. De vez en cuando la brisa traía el sonido de las campanas del pueblo en fiesta dorado por el sol, rutilante en todas sus ventanas. Elena llamaba a su marido que cabalgaba un poco delante, con el pretexto de hacerse acortar el estribo, pero en realidad para ver inclinada sobre sus rodillas la sola cabeza en que podía suponer, en aquel momento, los mismos pensamientos que se agitaban en la suya, entre aquellos hombres que cabalgaban como si fuesen a la feria y aquellas mujeres que charlaban todas a la vez, como unas urracas.

—¡Tú eres para mí!—le dijo al oído—. Quédate a mi lado. No me dejes sola.

La vereda formaba un recodo y se internaba en un bosquecillo a lo largo del valle, en el cual las ramas se entrelazaban sobre el sendero, perennemente verde de musgo y lleno de piedras húmedas en el fondo del agua corría como un rumor apagado, como si estuviese a cien metros de profundidad, bajo los zarzales que cubrían el valle, sobre los que se posaban las cigarras al mediodía, con las alas abiertas, con un zumbar fresco como la corriente del agua, y las golondrinas volaban inquietas. Cada vez que las ramas se separaban veíase, siempre a la izquierda, la Roca, rígida hacia el cielo, desnuda, quebrada por grandes masas de bosque, salpicadas como de lepra por algunas raras manchas. Se notaba siempre, por encima del sendero, aun cuando las ramas la escondían, la pesadumbre densa, la

ORO: MONEDAS

ESPAÑOLAS

INGLESAS

AMERICANAS

FRANCESAS

ORO VIEJO

PAGAMOS BUENOS PRECIOS

RELOJERIA OBERGIE

CALLE DE FERMIN GALAN, 23

Noticias de todas partes

LA PLAGA DE LANGOSTA AVIVA EN UN LATIFUNDO Y ARRASA LA COSECHA DE TODO EL TERMINO
 Badajoz 11.—Como consecuencia de la invasión de la plaga de langosta en el término de La Coronada, el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando que por peritos se tasen los daños causados, con objeto de pedir una indemnización al dueño del latifundio cercano, al marqués de Perales, en cuya finca ha avivado la plaga.
 Esta ha causado tales daños que la ruina de los agricultores es completa.

SOBRESEIMIENTO DE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA UN MATRIMONIO QUE INSCRIBIO A UN NIÑO COMO HIJO LEGITIMO

Pontevedra 11.—Ayer debía celebrarse en la Audiencia la vista de la causa contra el matrimonio pontevedrés que inscribió como legítimo a un hijo tenido por el marido con otra mujer. El asunto había despertado gran interés. La vista no se celebró porque la Sala acordó sobreseer libremente, a tenor del reciente decreto sobre inscripción de hijos naturales.

EL HECHO HA SIDO MUY ELOGIADO.

EL YODO SACADO DE YACMIENTOS PETROLIFEROS
 Con la aplicación práctica de un descubrimiento hecho hace poco más de un año, América se verá libre muy en breve de la costosa importación del yodo. Cuando los químicos analizaron las

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25cts.

aguas muertas de los yacimientos de petróleo en Long Beach, California, encontraron en ellas gran cantidad de yodo, pero no lograron entonces separarlo de las sales sin valor con las que estaba unido. Entretanto se ha venido estudiando un método que hace posible la obtención del yodo en los yacimientos petrolíferos de California y la Luisiana, anulando así el monopolio que hasta ahora tenía Chile en ese producto. Como es notorio, el yodo tiene mucha aplicación en la medicina, en la fotografía y en numerosos otros campos.

ESCANDALO JUNTO A UN MONUMENTO RELIGIOSO

Bilbao.—Como de costumbre estos días, hoy se congregó un grupo de mujeres ante el monumento que en la vía pública, en la plaza de Bélgica, se eleva a ce tiempo al Corazón de Jesús. Cuando las mujeres estaban haciendo sus preces ante el monumento, se acercaron unas cuantas muchachas, que dando gritos contra la religión promovieron el correspondiente alboroto, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad, disolviéndose los grupos sin que hubiera de tensiones ni el incidente tomara mayores vuelos.

MIL MARCOS DE MULTA AL «BELLO ADOLFO»

Munich 9.—Ante el Tribunal correspondiente ha empezado a verse el proceso por difamación incoado a instancia de Hitler contra el escrito alemán Werner, el cual escribió que Hitler había recibido subvenciones del Extranjero, especialmente de Italia, nación que había obtenido, a cambio, que los hitlerianos renunciaran a reivindicar el Alto Adige para Alemania.

Durante la vista, Hitler ha reconocido que el movimiento racista había sido sostenido financieramente por los alemanes residentes en el Extranjero y no por el Extranjero.

Hitler, molesto por algunas preguntas que le fueron planteadas por los abogados de su adversario acerca de la procedencia de los fondos utilizados por el partido nacionalsocialista, replicó que no contestaría más a esas preguntas que le hacían «abogados judíos».

Esta contestación ha tenido por consecuencia la imposición al jefe racista de una multa de mil marcos o diecinueve días de prisión si se niega a hacerla efectiva.

LENA BERNSTEIN INJIRIO UN VENO DILUIDO EN LA COPA DE CHAMPAÑA

Biskra 10.—La información abierta con motivo de la misteriosa muerte de la aviadora Lena Bernstein, cuyos funerales tuvieron lugar ayer, ha permitido comprobar que el fallecimiento se produjo por la absorción de tres tubos de cardenal diluidos en champaña.

La muerte de la aviadora ha causado gran emoción entre la población europea de Biskra.

BOMBAS LACRIMOGENAS CONTRA LAS MANIFESTACIONES DE LOS OBREROS PARADOS

Nueva York 10.—Al Sudoeste de Ohio varios aviones han lanzado bombas lacrimógenas para dispersar a nutridos grupos de obreros parados que maltrataban a varios oradores antihuelguistas.

LOS DIARIOS MADRILENOS Y LOS BARCELONESES

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Luz, Ahora, A B C, Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 16 de junio de 1932

Francos cheque	47'85
Libras id.	44'55
Dollars id.	12'14
Liras id.	62'35
Interior serie A	63'65
Id. id. B	63'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	84'50
Id. id. B 1920	84'25
Exterior serie A	78'75
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	34'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	80'25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	80'00
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	99'25
Acciones norte fin mes	49'40
Id. Alicante id.	31'25
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	46'50

Crédito Mercantil Menorca

Bolsa de Barcelona
de 16 de junio de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	84'15
» » B 1920	84'15
Interior 4 p. 100 A	63'75
» » B	63'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	80'25
» » B 1917	80'25
» » A 1927 libre	93'00
» » B 1927 libre	92'50
Exterior 4 p. 100 A	78'50
» » B	78'00
Obligaciones Norte Prioridad	00'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	45'50
Andaluces 2.ª serie fijo	00'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00'00
Id. id. id. 5 p. 100	88'50
Id. id. id. 6 p. 100	103'00
Francos cheque Paris	00'00 a 47'85
Liras » Roma	00'00 a 62'35
Dollars » New-York	00'00 12'14
Libras » Londres	00'00 a 44'55
Reichmarks Berlin	00'00 a 2'87

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	238'00
Onzas y sus fracciones	238'00
Isabelinas	239'00

Duros por título

	Valor nominal	Dinero	Papel
COTIZACIONES DE VALORES LOCALES			
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
» libre impuestos	100	105	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	104	
» libre impuestos	100	126	
» Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	126	
» Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	102	
» Acciones Banco de Menorca	100		
» Banco de Ferrerías	50		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		
» Sdad. General de Alumbardo	50		
Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100	100	100	

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón de vencimiento 15 de mayo 1932 de las Deudas Amortizables al 5 por 100.
 También pagamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizables cinco por ciento.
 También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES « GALLACH »

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la « Tipografía Mahonesa »

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

CHSHS RECOMENDADAS

Últimas novedades en fajas para señora y Gran surtido en medias
CASA MATEO MIR
 DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA A 0'20 PESETAS EL METRO en la casa
Manolo Cardona

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
 Nuevas colecciones de papeles pintados Para decorar habitaciones Fabricación inglesa, belga y nacional Grandes existencias
 PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

LAVADOS EN SECO

Tintorería Gallard de Barcelona Se admiten encargos

La Casa de las Medias Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

humedad perpetua, un nesequé de tético y de salvaje que llegaba hasta donde se extendía su nombre. De pronto, un mirlo lucía de improviso, silbando y haciendo crujir el follaje. Habían quedado solos; se había extinguido casi el ruido de las cabalgaduras que precedían. Elena, entonces, se transportaba y empezaba a reír. Y al oído, atrayéndolo más a sí, le decía:

—Si nos asaltasen ladrones, ¿me defenderías?
 El se echaba a reír. Elena volvía a insistir; quería saber si la defendería. Casi lamentaba que no fuese un Hércules y que no estuviese pronto a hacerse matar por ella. Al fin decía:

—¡Cuánto te quiero! ¡Qué feliz soy!
 Y adelantando la cara hacia él, le tiraba al aire un beso.

Cerca de la llanura, uno de la comitiva propuso hacer una visita a la villa del Barón.

A derecha e izquierda se extendían prados inmensos, interrumpidos por el barbecho, cortados en amplios cuadros de haberes; aquí y allá amarilleaban los rastrojos hasta perderse de vista. En las faldas de las colinas se destacaban las viñas, en interminables hileras, ya infladas por el otoño; hasta los olivos espesos, envueltos como por un mar de neblía, daban su nota gris a la luna melancólica. Más alto, sobre las cimas, se veían trepar los numerosos rebaños, como inmensas sombras de nubes vagantes en un día tormentoso sobre el paisaje lejano, y los bueyes que descendían al llano, de los

que se oía el cencerro monótono en el gran silencio de la puesta del sol. A veces se encontraba una casucha, un montón de ladrillos rústicos, especie de pequeños centros de cultivo, con los utensilios esparcidos alrededor, sobre el campo verde, las altas gavillas de paja, que sobrepasaban el techo con la cruz de caña. En el fondo, en medio de un cuadro de verdura, ceñida por un muro blanco, se veía un gran caserío con el techo rojo, los cristales de las ventanas lucientes dominado por un campanario toscos.

—Es la casa del Barón—decían.

Aquí está también la iglesia. Aquellas posesiones, a un lado y a otro, eran del Barón, hasta donde se veían blanquear los rebaños que pastaban en sus tierras, hasta donde se oía la campana de su iglesia. Contaban lo que rendían aquellas viñas, cuánto valían aquellos olivares, cuántas cabezas de ganado pastaban en su propiedad, cuánto medían aquellas buenas tierras en llano, que costaban a doscientos ducados la salma. Parecía que querían hacer entrar en la cabeza de aquella mujer de la ciudad la importancia enorme de la riqueza.

—A veces, cuando la cosecha es buena, aquellas casitas no le bastan para encerrar la recolección.

—Los días en que vendimia el Barón no se puede encontrar un muchacho ni una vendimiadora en quince millas a la redonda.